

Documento con información de los desplegables del formulario de candidatura

Parte A.1.1 Identificación del proyecto

Actividad económica del proyecto¹

Código	Descripción
01	Agricultura y silvicultura
02	Pesca
03	Acuicultura
04	Otros sectores de la economía azul
05	Elaboración de productos alimenticios y bebidas
06	Industria textil y de la confección
07	Fabricación de material de transporte
08	Fabricación de equipos informáticos, material electrónico y óptico
09	Otras industrias manufactureras no especificadas
10	Construcción
11	Industrias extractivas
12	Electricidad, gas, vapor, agua caliente y aire acondicionado
13	Suministro de agua, actividades de saneamiento, tratamiento de residuos y descontaminación
14	Transporte y almacenamiento
15	Actividades de información y comunicación, incluidas las telecomunicaciones
16	Comercio mayorista y minorista
17	Turismo y hostelería
18	Actividades financieras y de seguros
19	Servicios inmobiliarios y de alquiler y servicios prestados a las empresas

¹ Según la lista de códigos relativos a la dimensión de la actividad económica contenida en el cuadro 4 del Anexo I al Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.

Código	Descripción
20	Administración pública
21	Educación
22	Actividades sanitarias
23	Asistencia social, servicios prestados a la comunidad y servicios sociales y personales
24	Actividades relacionadas con el medio ambiente
25	Artes, espectáculos, industrias creativas y ocio
26	Otros servicios no especificados

Objetivo específico del proyecto / Ámbitos de intervención para cada objetivo específico

P1. Crear un espacio común de conocimiento e innovación, impulsando la transformación digital y el crecimiento sostenible

Objetivo específico	Ámbito de intervención
(i) Desarrollar y mejorar las capacidades de investigación e innovación y la adopción de tecnologías avanzadas.	029: Procesos de investigación e innovación, transferencia de tecnología y cooperación entre empresas, haciendo hincapié en la economía con bajas emisiones de carbono, la resiliencia y la adaptación al cambio climático.
	028: Transferencia de tecnología y cooperación entre empresas, centros de investigación y el sector de la enseñanza superior
	010: Actividades de investigación e innovación en pymes, incluida la creación de redes.
	012: Actividades de investigación e innovación en centros públicos de investigación, en la enseñanza superior y en centros de competencias, incluida la creación de redes (investigación industrial, desarrollo experimental, estudios de viabilidad).
(ii) Aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas.	017: Soluciones de TIC para la administración, servicios electrónicos, aplicaciones que cumplan los criterios de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero o de eficiencia energética.
	018: Servicios y aplicaciones para las capacidades digitales y la inclusión digital.
(iii) Refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas, también mediante inversiones productivas.	021: Desarrollo empresarial e internacionalización de las pymes, incluidas las inversiones productivas.
	023: Desarrollo de las capacidades para la especialización inteligente, la transición industrial, la iniciativa empresarial y la adaptabilidad de las empresas al cambio.
	029: Procesos de investigación e innovación, transferencia de tecnología y cooperación entre empresas, haciendo hincapié en la economía con bajas emisiones de carbono, la resiliencia y la adaptación al cambio climático.
	030: Procesos de investigación e innovación, transferencia de tecnología y cooperación entre empresas, haciendo hincapié en la economía circular.

P2. Proteger y consolidar los valores ecológicos del territorio transfronterizo.

Objetivo específico	Ámbito de intervención
(iv) Fomento de la adaptación al cambio climático, la prevención del riesgo de catástrofes y la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas.	058: Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: inundaciones.
	059: Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: incendios.
	060: Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: otros.
(v) Fomento del acceso al agua y de una gestión hídrica sostenible.	065: Recogida y tratamiento de aguas residuales.
	064: Gestión del agua y conservación de los recursos hídricos (incluida la gestión de las cuencas fluviales, medidas específicas de adaptación al cambio climático, reutilización, reducción de escapes).
(vi) Fomento de la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos.	075: Apoyo a procesos de producción respetuosos con el medio ambiente y eficiencia en el uso de recursos en las pymes.
(vi) Fomento de la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos.	067: Gestión de residuos domésticos: medidas de prevención, minimización, separación y reciclado.
(vii) Fomento de la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras ecológicas (en lo sucesivo “infraestructuras verdes”), también en las zonas urbanas, y la reducción de toda forma de contaminación.	079: Protección de la naturaleza y la biodiversidad, patrimonio y recursos naturales, infraestructuras verdes y azules.
	078: Protección, restauración y uso sostenible de los espacios de Natura 2000.

P3. Facilitar el acceso al empleo y a la formación de calidad en el espacio transfronterizo.

Objetivo específico	Ámbito de intervención
(i) Mejora de la eficacia y el carácter inclusivo de los mercados de trabajo y el acceso al empleo de calidad, mediante el desarrollo de las infraestructuras sociales y la promoción de la economía social.	140: Apoyo a la adecuación entre la demanda y la oferta de empleo y las transiciones en el mercado laboral.
	134: Medidas para mejorar el acceso al empleo.
	139: Medidas para modernizar y reforzar las instituciones y servicios del mercado laboral para evaluar y anticipar las necesidades en materia de capacidades y garantizar una asistencia personalizada y oportuna.
(ii) Mejora del acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesible, lo que incluye el fomento de la resiliencia de la educación y la formación en línea y a distancia.	146: Apoyo a la adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores.
	151: Apoyo a la educación de personas adultas.
	152: Medidas para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa en la sociedad.

P4. Construir un espacio transfronterizo inclusivo y socialmente más integrado.

Objetivo específico	Ámbito de intervención
(iii) Fomento de la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, las familias con bajos ingresos y los colectivos menos favorecidos, entre los que se encuentran las personas con necesidades especiales, a través de actuaciones integradas que incluyan la	152: Medidas para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa en la sociedad.
	163: Promoción de la integración social de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, en particular las más desfavorecidas y los niños.

Objetivo específico	Ámbito de intervención
vivienda y los servicios sociales.	
(v) Garantía de la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria, reforzando la resiliencia de los sistemas sanitarios, incluida la atención primaria, y fomentando la transición de la asistencia institucional a la asistencia en los ámbitos familiar y local.	160: Medidas para mejorar la accesibilidad, la eficacia y la resiliencia de los sistemas sanitarios (excluidas las infraestructuras).
	159: Medidas para mejorar la prestación de servicios locales y familiares.
	147: Medidas para fomentar el envejecimiento activo y saludable.

P5. Impulsar el territorio transfronterizo como destino turístico sostenible, desarrollar la cultura y el patrimonio común, y fomentar la actividad y capacidad de sus agentes.

Objetivo específico	Ámbito de intervención
(vi) Refuerzo del papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social.	165: Protección, desarrollo y promoción de los activos del turismo público y servicios de turismo.
	167: Protección, desarrollo y promoción del patrimonio natural y el turismo ecológico, salvo en lo referente a los espacios de Natura 2000
	166: Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.
	078: Protección, restauración y uso sostenible de los espacios de Natura 2000.
	079: Protección de la naturaleza y la biodiversidad, patrimonio y recursos naturales, infraestructuras verdes y azules.

Parte B.x.3 Función de la entidad

Función de la entidad en el proyecto

Entidad jefa de fila
Entidad socia

Parte C2.2 Principios horizontales

Desarrollo sostenible según lo establecido en el artículo 11 del TFUE, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, el Acuerdo de París, etc.	Neutro
	Positivo
Igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de sexo, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual	Neutro
	Positivo
Igualdad entre hombres y mujeres, incorporación/integración de la perspectiva de género	Neutral desde el punto de vista de género
	Proyecto que integra la perspectiva de género
	Proyecto centrado en las cuestiones de género
Accesibilidad para personas con discapacidad	Neutro
	Positivo

Parte C.3.3 – Principales grupos objetivo para cada objetivo específico

P1. Crear un espacio común de conocimiento e innovación, impulsando la transformación digital y el crecimiento sostenible

Objetivo específico	Grupo destinatario
(i) Desarrollo y la mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías avanzadas.	Universidades, laboratorios, centros de investigación, desarrollo tecnológico e innovación
	Empresas, en particular las pequeñas empresas y las microempresas, y organismos y entidades asociativas del sector privado, tales como cámaras, clústeres, polos de competitividad, parques tecnológicos
	Instituciones públicas y organismos públicos, en particular los encargados de las políticas de ciencia y tecnología, de la difusión de la innovación y del apoyo a la investigación y la innovación
	Organismos gestores de riesgos y emergencias: organismos de cuencas hidrográficas, servicios de geología y cartografía oficial, autoridades del transporte, organizaciones gestoras del riesgo de incendio forestal, organizaciones de protección civil, de los cuerpos de emergencias, agentes forestales, organizaciones municipales, etc.
	Organizaciones de enseñanza superior e investigación
	Instituciones y organizaciones de investigación sanitaria y biomédica: hospitales y fundaciones biosanitarias
	Entidades de la sociedad civil implicadas en actividades de investigación e innovación o en su difusión, en particular en relación con los retos sociales y ambientales
	Otros (Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores: especificar cuál)
(ii) Aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas	Administraciones públicas locales, regionales y nacionales
	Instituciones públicas y organismos públicos encargados de las políticas de ciencia y tecnología, de la difusión de la innovación y del apoyo a la investigación, a la innovación y a la digitalización
	Organismos públicos y privados representativos de sectores objeto de incorporación o mejora de servicios digitales (transporte, movilidad, turismo, medioambiente, sanidad, servicios sociales, cultura, etc.)
	Universidades, centros de formación, centros de investigación, desarrollo tecnológico e innovación

Objetivo específico	Grupo destinatario
	<p>Empresas, en particular las pequeñas empresas y las microempresas, organismos y entidades asociativas del sector privado, tales como cámaras, clústeres, polos de competitividad, parques tecnológicos</p> <p>Entidades representativas de la sociedad civil</p> <p>Otros (Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores: especificar cuál)</p>
<p>(iii) Refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas, también mediante inversiones productivas</p>	<p>Empresas, en particular las pequeñas empresas y las microempresas, asociaciones empresariales y profesionales, agrupaciones y redes empresariales, cámaras de comercio, de industria, de agricultura y de artesanos, agencias de desarrollo económico, clústeres, polos de competitividad, entre otros entres empresariales</p> <p>Instituciones y organismos públicos encargados del apoyo a la competitividad, al desarrollo empresarial, al emprendimiento, a la transferencia tecnológica y la innovación</p> <p>Entidades de soporte al desarrollo empresarial, tales como incubadoras y aceleradoras, agencias y centros de apoyo a las empresas, agencias de desarrollo local y regional, además de centros de formación y capacitación empresarial</p> <p>Universidades, centros de investigación, desarrollo tecnológico e innovación</p> <p>Entidades de la sociedad civil implicadas en actividades de desarrollo empresarial o en su difusión</p> <p>Otros (Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores: especificar cuál)</p>

P2. Proteger y consolidar los valores ecológicos del territorio transfronterizo

Objetivo específico	Grupo destinatario
<p>(iv) Fomento de la adaptación al cambio climático, la prevención del riesgo de catástrofes y la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas</p>	<p>Organismos y entidades públicas responsables en materia de cambio climático y de gestión de riesgos, tales como servicios de medio ambiente, centros de planificación urbana, organismos de protección civil, servicios sanitarios, institutos de meteorología y de observación del cambio climático, cuerpos operativos de bomberos, Guardia Civil y Policía, gestoras de cuencas hidrográficas, servicios de geología y cartografía oficial, autoridades del transporte, organizaciones gestoras del riesgo de incendio forestal y agentes forestales, entre otros</p> <p>Universidades, institutos y centros de investigación interesados en el desarrollo tecnológico de sistemas de apoyo a la decisión, sistemas expertos para la detección de situaciones de emergencia, sistemas de monitorización y plataformas de integración de datos</p>

Objetivo específico	Grupo destinatario
	<p>Gestores de infraestructuras críticas, ordenación del territorio y vías de comunicación</p> <p>Actores económicos, clústeres y agrupaciones, en especial, pertenecientes a los sectores más vulnerables a los efectos del cambio climático, a los riesgos naturales y al medio rural</p> <p>Redes de parques, parques naturales, reservas naturales, emplazamientos turísticos naturales, espacios protegidos, así como otros gestores de espacios naturales</p> <p>Entidades educativas y asociativas en el ámbito del cambio climático y de protección de la naturaleza y representantes de la sociedad civil</p> <p>Otros (Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores: especificar cuál)</p>
<p>(v) Fomento del acceso al agua y de una gestión hídrica sostenible</p>	<p>Instituciones y otros organismos públicos regionales y locales, en particular los encargados de la gestión de los recursos hídricos</p> <p>Gestores de cuencas, gestores hidroeléctricos, agencias, operadores y entidades privadas encargadas de la gestión de recursos hídricos</p> <p>Empresas, sobre todo pymes, con capacidad para integrar planes de gestión y uso sostenible del agua. Grandes consumidores</p> <p>Cámaras de agricultura, de comercio y entidades de asociación empresarial</p> <p>Universidades, centros de investigación, desarrollo tecnológico e innovación</p> <p>Comunidades de usuarios y asociaciones centradas en el medio ambiente</p> <p>Otros (Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores: especificar cuál)</p>
<p>(vi) Fomento de la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos</p>	<p>Instituciones y organismos públicos encargados de las políticas de sostenibilidad ambiental y gestión eficiente de los recursos, servicios de medio ambiente y agencias de desarrollo</p> <p>Universidades, centros de investigación, desarrollo tecnológico e innovación</p> <p>Empresas, en particular las pequeñas empresas y las microempresas, asociaciones, agrupaciones y redes empresariales, cámaras de comercio e industria, clústeres, parques tecnológicos, actores relacionados con la logística del sector alimentario, entre otros entes empresariales</p> <p>Actores económicos, asociaciones empresariales y profesionales, asociaciones de productores, especialistas en el sector medioambiental y en el desarrollo local y territorial</p>

Objetivo específico	Grupo destinatario
	Entidades educativas y asociativas en el ámbito de la circularidad y la economía verde, así como representantes de la sociedad civil y asociaciones de consumidores Otros (Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores: especificar cuál)
(vii) Fomento de la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras ecológicas (en lo sucesivo “infraestructuras verdes”), también en las zonas urbanas, y la reducción de toda forma de contaminación	Organismos y entidades públicas responsables de la gestión de la biodiversidad y la conservación del patrimonio natural, así como servicios y agencias de desarrollo económico, territorial, medioambiental y turístico Redes de parques, parques naturales, reservas naturales, emplazamientos turísticos naturales, espacios protegidos, entre otros gestores de espacios naturales Universidades, institutos y centros de investigación y tecnológicos Actores económicos y asociaciones en el ámbito medioambiental y de apoyo al desarrollo local y territorial Empresas, asociaciones y representantes de los sectores ligados a la valorización del patrimonio natural, tales como el agropecuario, forestal, alimentario y turístico Entidades educativas y asociativas en el ámbito de la protección del patrimonio natural, de defensa del medioambiente y la biodiversidad Otros (Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores: especificar cuál)

P3. Facilitar el acceso al empleo y a la formación de calidad en el espacio transfronterizo

Objetivo específico	Grupo destinatario
(i) Mejora de la eficacia y el carácter inclusivo de los mercados de trabajo y el acceso al empleo de calidad, mediante el desarrollo de las infraestructuras sociales y la promoción de la economía social	Administraciones públicas locales, regionales y nacionales Instituciones y servicios públicos de empleo, inserción laboral y apoyo a los trabajadores Sindicatos y organizaciones profesionales Universidades y otros organismos de enseñanza superior, centros de formación profesional y de enseñanza secundaria Agrupaciones Europeas de Interés económico (AEIE) Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial (AECT)

Objetivo específico	Grupo destinatario
	Entidades sin ánimo de lucro: movimientos asociativos, estructuras de información juvenil, consorcios Corporaciones de derecho público: Cámaras de Agricultura, de Artesanos, de Comercio y de Industria Empresas y entidades asociativas del sector privado, como clústeres, polos de competitividad, parques tecnológicos o asociaciones de empleadores Otros (Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores: especificar cuál)
(ii) Mejora del acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesibles, lo que incluye el fomento de la resiliencia de la educación y la formación en línea y a distancia	Administraciones públicas locales, regionales y nacionales Universidades, centros de Formación Profesional, establecimientos de enseñanza secundaria u otros análogos a los anteriores Instituciones y servicios públicos de empleo, de formación para desempleados, de formación continua u ocupacional Agrupaciones Europeas de Interés económico (AEIE) Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial (AECT) Entidades sin ánimo de lucro: movimientos asociativos, estructuras de información juvenil, consorcios Corporaciones de derecho público: Cámaras de Agricultura, de Artesanos, de Comercio y de Industria Todo tipo de entidades, incluidas las del sector privado, que actúen o desarrollen iniciativas en materia de innovación social Empresas transfronterizas Otros (Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores: especificar cuál)

P4. Construir un espacio transfronterizo inclusivo y socialmente más integrado

Objetivo específico	Grupo destinatario
(iii) Fomento de la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, las familias con bajos ingresos y los colectivos menos favorecidos,	Instituciones públicas y organismos públicos encargados de las políticas sociales y de empleo a nivel local, regional y nacional, incluyendo servicios públicos de empleo o servicios de intermediación laboral y cuerpos de seguridad de los estados del programa Instituciones públicas y privadas encargadas de asistencia social y/ o de juventud, incluyendo servicios de información y orientación Universidades, centros de investigación e innovación social

Objetivo específico	Grupo destinatario
entre los que se encuentran las personas con necesidades especiales, a través de actuaciones integradas que incluyan la vivienda y los servicios sociales	Asociaciones, Fundaciones, ONGs y demás organizaciones sociales del tercer sector sin ánimo de lucro, en particular las que atienden las necesidades de las personas más vulnerables, cuya actividad se entiende comprendida en el ámbito público
	Actores económicos y asociaciones, Empresas de innovación social, Empresas que generen ocupación y promuevan entornos inclusivos, Cooperativas y entidades asociativas del sector privado especialistas en innovación social, economía plateada, servicios de atención, etc.
	Otros (Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores: especificar cuál)
(v) Garantía de la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria, reforzando la resiliencia de los sistemas sanitarios, incluida la atención primaria, y fomentando la transición de la asistencia institucional a la asistencia en los ámbitos familiar y local	Instituciones públicas y organismos públicos encargados de las políticas sociales y sanitarias a nivel local, regional y nacional
	Instituciones públicas y privadas encargadas de asistencia social y sanitaria, incluyendo hospitales, servicios sociales, servicios de atención a domicilio, centros residenciales, etc.
	Universidades, centros de investigación, desarrollo tecnológico e innovación social
	Organizaciones de profesionales en el ámbito sanitario
	Asociaciones, Fundaciones, ONGs y demás organizaciones sociales y de la sociedad civil sin ánimo de lucro
	Actores económicos y asociaciones, Empresas de innovación social, Cooperativas y entidades asociativas del sector privado especialistas en innovación social, economía plateada, servicios de atención, etc.
	Como beneficiarios finales, las acciones se dirigirán a los siguientes públicos objetivo: colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión, personas envejecidas y con discapacidad.
Otros (Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores: especificar cuál)	

P5. Impulsar el territorio transfronterizo como destino turístico sostenible, desarrollar la cultura y el patrimonio común, y fomentar la actividad y capacidad de sus agentes

Objetivo específico	Grupo destinatario
(vi) Refuerzo del papel de la cultura y el turismo sostenible	Instituciones públicas y organismos públicos encargados de las políticas turísticas y/o culturales a nivel local, regional y nacional
	Instituciones públicas y privadas encargadas de la planificación y promoción turística

Objetivo específico	Grupo destinatario
en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social	Instituciones públicas y privadas encargadas de la protección y promoción del patrimonio y de la cultura
	Instituciones públicas y privadas encargadas del acompañamiento y de la promoción empresarial, en particular de las empresas del sector turístico y/o de las Industrias Culturales y Creativas
	Actores económicos, cooperativas, clústeres y entidades asociativas del sector privado especialistas en turismo o en cualquier subsector de las Industrias Culturales y Creativas
	Empresas y organismos representativos de la cadena de valor de las Industrias Culturales y Creativas (creación, producción, distribución, etc.)
	Empresas y organismos promotores de manifestaciones, ferias, festivales y otros eventos culturales y/o de promoción turística
	Universidades y centros de investigación
	Otros (Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores: especificar cuál)

P6. Vertebrar territorial, social y económicamente el espacio transfronterizo

Objetivo específico	Grupo destinatario
(ii) En las zonas no urbanas, el fomento de un desarrollo local social, económico y medioambiental integrado e inclusivo, la cultura y el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad	Autoridades regionales, locales, urbanas y otras autoridades públicas
	Interlocutores económicos y sociales
	Los organismos pertinentes que representen a la sociedad civil, tales como los interlocutores medioambientales, organizaciones no gubernamentales y los organismos responsables de promover la inclusión social, los derechos fundamentales, los derechos de las personas con discapacidad, la igualdad de género y la no discriminación
	Instituciones de investigación y universidades

P7. Hacia un espacio transfronterizo más integrado

Objetivo específico	Grupo destinatario
(i) Mejorar la capacidad institucional de las autoridades públicas, en particular las encargadas de administrar un territorio específico, y de las partes interesadas	Autoridades públicas, principalmente las administraciones territoriales locales y regionales
	Las entidades y organizaciones transfronterizas, principalmente las AECT y otras figuras de cooperación transfronteriza, como los consorcios transfronterizos, las agrupaciones europeas de interés económico, clústeres y asociaciones de ámbito transfronterizo
	Los institutos estadísticos con competencias en el territorio, adscritos a las administraciones de los Estados o de las administraciones territoriales
	Los departamentos, agencias y organismos similares responsables de la planificación, ordenación, gestión, aplicación o ejecución de políticas sociales, territoriales, ambientales, económicas, entre otras
	Los departamentos, agencias, organismos y entidades públicas responsables de la gestión de servicios públicos y los operadores privados que gestionan servicios públicos, incluyendo organizaciones de protección civil y otros cuerpos de emergencias
	Organizaciones y asociaciones de la sociedad civil, incluyendo los interlocutores sociales
	Universidades y otros centros educativos y de formación profesional
(ii) Mejorar la administración pública eficiente promoviendo la cooperación jurídica y administrativa y la cooperación entre los ciudadanos, los representantes de la sociedad civil y las instituciones, en particular con miras a resolver obstáculos jurídicos y de otra índole en las regiones fronterizas	Autoridades públicas, principalmente las administraciones territoriales locales y regionales
	Las entidades y organizaciones transfronterizas, principalmente las AECT y otras figuras de cooperación transfronteriza, como los consorcios transfronterizos, las agrupaciones europeas de interés económico, clústeres y asociaciones de ámbito transfronterizo
	Los departamentos, agencias y organismos similares responsables de la planificación, ordenación, gestión, aplicación o ejecución de políticas sociales, territoriales, ambientales, económicas, entre otras
	Los departamentos, agencias, organismos y entidades públicas responsables de la gestión de servicios públicos y los operadores privados que gestionan servicios públicos, incluyendo organizaciones de protección civil y otros cuerpos de emergencias
	Organizaciones y asociaciones de la sociedad civil, incluyendo los interlocutores sociales
	Universidades y otros centros educativos y de formación profesional

Parte C.3.4 – Estrategias y políticas a las que contribuye el proyecto

1	Estrategia para la Región Atlántica
2	Estrategia para la Región Mediterránea Occidental
3	Otras estrategias
4	El proyecto no contribuye a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas

Parte C. 6 – Contribución a los objetivos medioambientales

1	Mitigación del cambio climático, reduciendo considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero.
2	Adaptación al cambio climático, provocando una reducción de los efectos adversos de las condiciones climáticas actuales y de las previstas en el futuro.
3	Utilización y protección sostenibles de los recursos hídricos y marinos, contribuyendo al buen estado y potencial ecológico de las masas de agua, incluidas las superficiales y subterráneas, o al buen estado ecológico de las aguas marinas.
4	Economía circular, especialmente a la prevención y reciclado de residuos, favoreciendo la eficiencia en el uso de materiales y el uso directo o indirecto de recursos naturales, como fuentes de energía no renovables, materias primas, agua o suelo.
5	Prevención y el control de la contaminación, dando lugar a una reducción significativa de las emisiones de contaminantes a la atmósfera, el agua o el suelo, en comparación con la situación existente antes del comienzo de la actividad.
6	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas, contribuyendo a las buenas condiciones y resiliencia de ecosistemas, conservación de los hábitats y las especies.

Parte C.7 - Cuadro de indicadores del Programa

La siguiente tabla presenta los indicadores de realización y resultado seleccionados por el Programa en cada una de las prioridades definidas y objetivos específicos previstos. La sección G.2. del Manual de Programa recoge las definiciones de cada indicador.

Prioridad (P)	Objetivo específico (OE)	Código	Indicador de realización	Código	Indicador de resultado
P1.	OP1 (i)	RCO 02	Empresas apoyadas a través de subvenciones	RCR 04	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos
		RCO 04	Empresas con apoyo no financiero	RCR 05	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos
		RCO 87	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras	RCR 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto
	OP1 (ii)	RCO 02	Empresas apoyadas a través de subvenciones	RCR 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos
		RCO 04	Empresas con apoyo no financiero	RCR 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos
		RCO 87	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras	RCR 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto
		RCO 14	Instituciones públicas apoyadas para desarrollar servicios, productos y procesos digitales	RCR 11	Usuarios de servicios, productos y procesos digitales públicos nuevos y mejorados
	OP1 (iii)	RCO 02	Empresas apoyadas a través de subvenciones	RCR 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos
		RCO 04	Empresas con apoyo no financiero	RCR 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos
		RCO 87	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras	RCR 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto

Prioridad (P)	Objetivo específico (OE)	Código	Indicador de realización	Código	Indicador de resultado
P2.	OP2 (iv)	RCO 121	Superficie cubierta por medidas de protección contra las catástrofes naturales relacionadas con el clima (distintas de las inundaciones y los incendios forestales)	RCR 37	Población que se beneficia de las medidas de protección contra las catástrofes naturales relacionadas con el clima (distintas de las inundaciones y los incendios forestales)
		RCO 28	Superficie cubierta por medidas de protección contra incendios forestales	RCR 36	Población beneficiada por las medidas de protección contra incendios forestales
		RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 81	Participaciones en acciones conjuntas transfronterizas	RCR 85	Participación en acciones conjuntas transfronterizas después de haber completado el proyecto
	OP2 (v)	RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
	OP2 (vi)	RCO 02	Empresas apoyadas a través de subvenciones	RCR 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos
		RCO 04	Empresas con apoyo no financiero	RCR 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos
		RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 81	Participaciones en acciones conjuntas transfronterizas	RCR 85	Participación en acciones conjuntas transfronterizas después de haber completado el proyecto
	OP2 (vii)	RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones

Prioridad (P)	Objetivo específico (OE)	Código	Indicador de realización	Código	Indicador de resultado
		RCO 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente	RCR 104	Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones
P3.	OP4 (i)	RCO 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente	RCR 104	Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones
		RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 87	Organizaciones de cooperación transfronteriza	RCR 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto
	OP4 (ii)	RCO 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente	RCR 104	Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones
		RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 87	Organizaciones de cooperación transfronteriza	RCR 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto
P4	OP4 (iii)	RCO 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente	RCR 104	Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones
		RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 87	Organizaciones de cooperación transfronteriza	RCR 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto
	OP4 (v)	RCO 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente	RCR 104	Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones
		RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 87	Organizaciones de cooperación transfronteriza	RCR 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto
P5.	OP4 (vi)	RCO 02	Empresas apoyadas a través de subvenciones	RCR 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos*
		RCO 04	Empresas con apoyo no financiero	RCR 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos*

Prioridad (P)	Objetivo específico (OE)	Código	Indicador de realización	Código	Indicador de resultado
		RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 81	Participaciones en acciones conjuntas transfronterizas	RCR 85	Participación en acciones conjuntas transfronterizas después de haber completado el proyecto
P6.	OP5 (ii)	RCO 75	Estrategias de desarrollo territorial integrado apoyadas	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente	RCR 104	Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones
		RCO 86	Acuerdos administrativos o jurídicos conjuntos firmados	RCR 83	Personas cubiertas por acuerdos administrativos o jurídicos comunes
P7.	ISO (i)	RCO 86	Acuerdos administrativos o jurídicos conjuntos firmados	RCR 83	Personas cubiertas por acuerdos administrativos o jurídicos comunes
		RCO 87	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras	RCR 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto
P7.	ISO (ii)	RCO 86	Acuerdos administrativos o jurídicos conjuntos firmados	RCR 83	Personas cubiertas por acuerdos administrativos o jurídicos comunes
		RCO 87	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras	RCR 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto